

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2008

Actas

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, nº 3/08, de 29 de febrero.

2.-Toma de conocimiento de las resoluciones dictadas por la Presidencia, de la nº 1.401 a la nº 2.300, de 2008.

Promoción Económica, Empleo y Turismo

3.-Modificación del cuadro de actuaciones de la cuarta anualidad del Plan de Dinamización de la Costa da Morte.

Infraestructuras viarias: vías y obras provinciales

4.-Aprobación del proyecto reformado de Modificado nº 1 del ensanche y mejora del trazado, seguridad vial y afirmado de la C.P. 3002 de la Moura a Bens, A Coruña (código 0511300018.0) (código del reformado 0511300018.1) .

Planes Especiales, Medio Ambiente, Contratación y Equipamiento

5.-Aprobación del proyecto reformado de la obra “Ampliación centro cívico social y Biblioteca del Castrillón” del Ayuntamiento de A Coruña, incluida en el Plan de grandes ciudades 2005, código 05.3220.0001.0.

Cooperación y Asistencia a Municipios

6.-Aprobación de la solicitud de subvención al Ministerio de Administraciones Públicas y al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el proyecto denominado “Ayuntamientos 2ª fase: prestación de servicios al ciudadano con tramitación electrónica en los ayuntamientos de la provincia de A Coruña” que se integra en el Plan de Modernización 2008.

7.-Aprobación del proyecto reformado de la obra “Saneamiento en Luou” del Ayuntamiento de Teo incluida en el POS 2006. Código: 06.2100.0338.0.

Economía, Hacienda y Especial de Cuentas

8.-Dar cuenta del expediente que contiene la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2007 del Consorcio contra Incendios y Salvamento de la provincia de A Coruña.

[9.-Dar cuenta de los expedientes de aprobación de los presupuestos del ejercicio 2008 del Consorcio contra Incendios y Salvamento de la provincia de A Coruña y de la Fundación Pública de la Axencia da enerxía de la provincia de A Coruña y del informe de la Intervención General.](#)

ACTUACIÓN DE CONTROL

MOCIONES

RUEGOS Y PREGUNTAS

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, N° 3/08, DE 29 DE FEBRERO.

Se presta aprobación al acta de la sesión anterior, n° 3/08, de 29 de febrero.

2.-TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA, DE LA N° 1.401 A LA N° 2.300, DE 2008.

La Corporación toma conocimiento de las resoluciones dictadas por la Presidencia, de la n° 1.401 a la n° 2.300, de 2008.

3.-MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE ACTUACIONES DE LA CUARTA ANUALIDAD DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN DE LA COSTA DA MORTE.

1. MODIFICACIÓN DEL CUADRO DE ACTUACIONES DE LA CUARTA ANUALIDAD DO PDT COSTA DA MORTE.

1.1 Actuaciones que experimentan bajas en la Cuarta Anualidad

ACTUACIONES	Nº OPERACIÓN	DOCUMENTO CONTABLE	BAJAS
RC	2.2007 0020193	RC	662,71
RC	2 .2006 9000021	RC	650,16
Rest. Mobil. Museo Forno do Forte	22 003 00 26 111	A	23.508,00
PDT Costa da Morte. Iluminación	22 004 00 16 690	A	5.000,00
Aproba. Contra. Redac. Proy. Iluminación.	22 005 00 38 903	A	5.000,00
Mobiliario y Accesos	22 005 00 38 904	A	10.160,62
Gtos. Premio II Concurso fotografía	22 006 00 20 048	A	2.569,90
Creación areas autocaravanas	22 007 00 50 804	A	12.903,94
Economía Miradores Costa da Morte	2.2007.0050676	A	11.741,42
Economía Iluminación Moraima	22 006 00 32 967	AD	7.113,83
Economía Iluminación STa. Maria das Areas.	2.2006.0032989	AD	14.183,15,
TOTAL			93.493,73

1.2 Actuaciones que se dan de alta en la Cuarta anualidades

ACTUACIONES	ALTAS
Carpa de Dombate	82.203,79
Señalización Corcubión	8.000,00
Viajes Congreso de Turismo	2.957,50
Otros- Pendientes de determinar	332,44
TOTAL	93.493,73

1.2 Relación de actuaciones que experimentan variaciones en la cuarta anualidad con referencias contables

Nº	ACTUACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ECONOMIA GENERADA	ESTADO
PROYECTO				(C-0)	
1	GERENCIA				
1.1	Gerencia	71.249,88	71.249,88		Finalizado
1.1	Prórroga Gerencia - 6 meses	35.624,94	35.624,94		Finalizado
1.2	Prórroga Gerencia - 2 meses	11.874,98	11.874,98		Finalizado
2	III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA	6.000,00	6.000,00		Finalizado
3	SEÑALIZACIÓN CORCUBIÓN - C	8.000,00	8.000,00		Pdte. Adjudicat
7	AREA DE AUTOCARAVANAS	30.000,00	0,00	30.000,00	
8	MATERIAL NÁUTICO	143.441,44	141.000,00	2.441,44	Finalizado
9	CONGRESO FINES DEL MUNDO	30.729,14	30.729,14		Finalizado
9.1	Viajes Congreso		2.957,50		
10	DOMUS ATLÁNTICA	19.867,18	19.867,18		En Ejecución
11	PLAN DE COMUNICACIÓN				
11.2	Comunicación Externa	122.910,00	122.910,00		Finalizado
11.4	Plan de Medios	168.200,00	168.200,00		Finalizado
12	MANTENIMINETO PÁGINA WEB				
12.2	Mantenimiento y Contenidos	12.000,00	12.000,00		Finalizado
13	GASTOS VARIOS	8.874,47	8.874,47		Finalizado
14	RECTORAL DE COSPINDO	100.529,99	100.529,99		En Ejecución
15	ACONDICIONAMIENTO CALDEL	18.112,00	18.112,00		Finalizado
16	PLAN DE FORMACIÓN EMPRES	10.000,00	9.900,00	100	Finalizado
17	ILUMINACIÓN MONUMENTOS				
17.1	Moraime	11.415,83	4.302,00	7.113,83	En Ejecución
17.2	Sta. Maria da Areas	38.026,11	23.842,96	14.183,15	En Ejecución
17.3	Liquidación Iluminación Ezaro	6.457,78	6.457,78		Finalizado
18	RUTA DE LOS FAROS	38.050,00	38.050,00		Finalizado
19	RUTA DE LOS MIRADORES	88.025,00			
19.1	Mirador de Aves en Cabana		16.000,00		Finalizado
19.2	Miradores en Ponteceso, Muxía y Zas		57.731,00		En Ejecución
19.3	Dirección de obra		5.149,25		
20	SEÑALIZACIÓN PATRIMONIAL	40.643,00	40.643,00		En Ejecución
21	ILUMNIACIÓN TORRES DO ALL	90.008,43	0,00	28.365,37	
21.1	Informe arqueologo				
22	RECTORAL DE GOLMAR				
22.1	Obra	435,03	435,03		Finalizado
22.2	Dirección de obra	24,6	24,6		Finalizado
23	LIQUIDACIÓN MUSEO BERGANTIÑOS		7.830,51		Finalizado
24	MAR DE ANLLÓNS	140.000,20	200.000,00		En licitación
0	Presupuesto sin comprometer				
	TOTAL	1.250.500,00	1.168.296,21	82.203,79	

Anexo:

Relación de actuaciones que experimentan variaciones en la cuarta anualidad con referencias contables.

Código proyecto: 2003 3 800010 8 Aplicación presupuestaria 2007 0305 751 A

Actuación	Nº de operación	Fase	BAJAS	ALTAS
RC	2.2007.0020193	RC	662,71	
RC	2.2006.9000021	RC	650,16	
Rest. Mobil. Museo Forno do Forte	22 003 00 26 111	A	23.508,00	
PDT Costa da Morte. Iluminación	22 004 00 16 690	A	5.000,00	
Aproba. Contra. Redac. Proy. Iluminación.	22 005 00 38 903	A	5.000,00	
Mobiliario y Accesos	22 005 00 38 904	A	10.160,62	
Gtos. Premio II Concurso fotografía	22 006 00 20 048	A	2.569,90	
Creación areas autocaravanas	22 007 00 50 804	A	12.903,94	
Economía Miradores Costa da Morte	22 007 0050676	A	11.741,42	
Economía Iluminación Moraime	22 006 00 32 967	AD	7.113,83	
Economía Iluminación STa. Maria das Areas.	22 006 00 32 989	AD	14.183,15,	
Carpa de Dombate				82.203,79
Sinalización Corcubión				8.000,00
Viaxes Congreso de Turismo				2.957,50
Otros pendiente de determinar				332,44
Total			93.493,73	93.493,73

2.- El presente acuerdo queda condicionado a la previa realización de las siguientes actuaciones contables:

1ª La anulación de los documentos contables que a continuación se indican:

Nº DE OPERACIÓN	DOCUMENTO CONTABLE	IMPORTE
220069000021	RC	650,16
220070020193	RC	662,71
220070045582	RC	182.903,94
220030026111	A	23.508,00
220040016690	A	5.000,00
220050038903	A	5.000,0
220050038904	A	10.160,62
220060020048	A	2.569,90
220070050676	A	11.741,42
220070050804	A	30.000,00
220060032967	AD	7.113,83
220060032989	AD	14.183,15
	SUMA TOTAL	293.493,73

2º La tramitación y formalización de las economías que se se indican a continuación:

220060032967	AD	7.113,83
220060032989	AD	14.183,15

Todas las actuaciones citadas son financiadas con cargo a la Partida 0305 751A 628.00.

4.-APROBACIÓN DEL PROYECTO REFORMADO DE MODIFICADO Nº 1 DEL ENSANCHE Y MEJORA DEL TRAZADO, SEGURIDAD VIAL Y AFIRMADO DE LA C.P. 3002 DE LA MOURA A BENS, A CORUÑA (CÓDIGO 0511300018.0) (CÓDIGO DEL REFORMADO 0511300018.1) .

1º) Aprobar el Proyecto REFORMADO DE MODIFICADO Nº 1 DO ENSANCHE E MELLORA DO TRAZADO, SEGURIDADE VIAL E AFIRMADO DA E. P. 3002 DA MOURA A BENS, A CORUÑA (CODIGO DEL PROYECTO REFORMADO 0511300018.1) por su presupuesto de contrata de 1.097.940,61.- EUROS, que representa un incremento respecto al primitivo de 104.586,50.- EUROS.

2º) Formalizar en documento administrativo, con el adjudicatario del contrato primitivo, SEDESA OBRAS Y SERVICIOS S. A. Y GERPE CONTRATAS Y CONSTRUCCIONES, S.L. UTE MOURA, CON CIF/NIF: G70107008, las modificaciones del contrato, que aplicando la baja de adjudicación suponen un nuevo presupuesto de adjudicación de 878.791,66.- EUROS, que representa un incremento respecto al primitivo de 83.711,03.- EUROS.

3º) Modificar la cuantía de la garantía definitiva que queda incrementada en la cantidad de 16.742,21.- EUROS, que deberá ingresar el contratista en la Caja de la Corporación dentro del plazo máximo de 15 días una vez aprobada la modificación del contrato, quedando por tanto fijada la garantía con el citado incremento en la cantidad de 175.758,34.- EUROS.

5.-APROBACIÓN DEL PROYECTO REFORMADO DE LA OBRA “AMPLIACIÓN CENTRO CÍVICO SOCIAL Y BIBLIOTECA DEL CASTRILLÓN” DEL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA, INCLUIDA EN EL PLAN DE GRANDES CIUDADES 2005, CÓDIGO 05.3220.0001.0.

Aprobar el proyecto reformado de la obra “AMPL. C. CÍVICO SOC. Y BIBLIOTECA DEL CASTRILLÓN” del Ayuntamiento de A Coruña, incluida en el Plan de Grandes Ciudades 2005, con el código 05.3220.0001.0. El proyecto reformado implica un incremento en su presupuesto de contrata y de adjudicación, tal y como se indica a continuación, que es financiado íntegramente por el Ayuntamiento, permaneciendo invariable la aportación de la Diputación.

CÓDIGO:	2005.3220.0001.0		
OBRA:	AMPL. C. CÍVICO SOC. BIBLIOTECA CASTRILLÓN		
SOBRE EL PRESUPUESTO DE CONTRATA			
	PROYECTO INICIAL	PROYECTO REFORMADO	DIFERENCIA
DIPUTACIÓN	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO	805.505,06	1.365.372,23	559.867,17
TOTAL	2.805.505,06	3.365.372,23	559.867,17

CÓDIGO:	2005.3220.0001.0		
OBRA:	AMPL. C. CÍVICO SOC. BIBLIOTECA CASTRILLÓN		
SOBRE EL PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN			
	PROYECTO INICIAL	PROYECTO REFORMADO	DIFERENCIA
DIPUTACIÓN	1.798.048,19	1.798.048,19	0,00
AYTO.	0,00	358.818,88	358.818,88
TOTAL	1.798.048,19	2.156.867,07	358.818,88

6.-APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO PARA EL PROYECTO DENOMINADO “AYUNTAMIENTOS 2ª FASE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO CON TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA” QUE SE INTEGRA EN EL PLAN DE MODERNIZACIÓN 2008.

Visto el Real Decreto 1263/2005 de 21 de octubre, que modifica el Real Decreto 835/2003 de 27 de junio, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de la entidades locales, desarrollado mediante Orden ministerial de 31 de enero de 2006, en donde se regula la línea de subvención de cooperación económica local del Estado denominada “proyectos de modernización administrativa local”, a través de la utilización de tecnologías de la información.

Vista la Resolución de 4 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se efectúa la convocatoria para la concesión de ayudas para la realización de proyectos y acciones de la acción estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 (BOE nº 58 de 7 de marzo de 2008), en relación con la Orden ITC/464/2008, de 20 de febrero por la que se regulan las bases, el régimen de ayudas y la gestión de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011. (BOE nº 49 de 26 de febrero de 2008).

Visto el proyecto denominado “Concellos 2ª Fase: prestación de servicios al ciudadano con tramitación electrónica en los ayuntamientos de la provincia de A Coruña” con un presupuesto total de 1.200.000,00 €.

1.- Solicitar subvención al Ministerio de Administraciones Públicas dentro de la línea cooperación económica local denominada “proyectos de modernización administrativa local” de la anualidad 2008, y al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio al amparo de la convocatoria de ayudas realizada mediante Resolución de 04/03/2008 de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, para el proyecto denominado “Concellos 2ª Fase: prestación de servicios al ciudadano con tramitación electrónica en los ayuntamientos de la provincia de A Coruña” con un presupuesto de 1.200.000,00 €.

Dado que la subvención total del Estado destinada a la cofinanciación de los proyectos de modernización podrá alcanzar hasta el 50% del importe del proyecto, el importe de las subvenciones del Ministerio de Administraciones Públicas y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que se solicita, es el que a continuación se indica:

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL 2008				
Denominación	Presupuesto	MAP 20,80 %	Ministerio de Industria 29,20 %	Diputación 50%
Concellos 2ª Fase: prestación de servicios al ciudadano con tramitación electrónica en los ayuntamientos de la provincia de A Coruña	1.200.000,00	250.000,00	350.000,00	600.000,00

2.- Comprometerse a incluir en el próximo expediente de modificación de créditos de esta Diputación, la cantidad necesaria para la financiación de este proyecto, de acuerdo con el cuadro de financiación indicado.

Declarar, que no existen ayudas solicitadas o concedidas para la misma finalidad procedentes de otras administraciones públicas o provenientes de fondos comunitarios.

3.- Remitir el expediente completo al Ministerio de Administraciones públicas y al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a efectos de solicitar las correspondientes subvenciones al amparo de sus respectivas convocatorias antes indicadas.

4.- Facultar el Presidente de esta Diputación para la ejecución de todo lo relacionado con el presente acuerdo.

**7.-APROBACIÓN DEL PROYECTO REFORMADO DE LA OBRA
“SANEAMIENTO EN LUOU” DEL AYUNTAMIENTO DE TEO INCLUIDA
EN EL POS 2006. CÓDIGO: 06.2100.0338.0.**

Aprobar el proyecto reformado de la obra “Saneamiento en Luou” del Ayuntamiento de Teo, incluida en el POS 2006 con el código: 06.2100.03 38.0. El proyecto reformado implica un incremento en su presupuesto, que es financiado íntegramente por el Ayuntamiento, permaneciendo invariables las aportaciones de la Diputación y del Estado

“Saneamiento en Luou” (Ayuntamiento de Teo) Código: 06.2100.0338.0			
	Proyecto inicial	Proyecto Reformado	Diferencia
Diputación f.p.	19.424,38	19.424,38	0,00
Diputación prestamo	19.904,23	19.904,23	0,00
Estado	6.972,10	6.972,10	0,00
Ayuntamiento	2.436,88	17.382,28	14.945,40
TOTAL	48.737,59	63.682,99	14.945,40

8.-DAR CUENTA DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2007 DEL CONSORCIO CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA.

Se da cuenta al Pleno del expediente que contiene la liquidación del presupuesto del ejercicio 2007 del Consorcio contra Incendios y Salvamento de la provincia de A Coruña.

9.-DAR CUENTA DE LOS EXPEDIENTES DE APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2008 DEL CONSORCIO CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA Y DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE LA AXENCIA DA ENERXÍA DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA Y DEL INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL.

Se da cuenta al Pleno de los expedientes de aprobación de los presupuestos del ejercicio 2008 del Consorcio contra Incendios y Salvamento de la provincia de A Coruña y de la Fundación Pública de la Axencia da Enerxía de la Provincia de A Coruña y del informe de la Intervención General.